

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO de 23 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se hace público el trámite de información pública en el procedimiento de concesión de aguas subterráneas que se cita. (PP. 162/2014).

Expediente: Concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Dúrcal, provincia de Granada.

Peticionario: Comunidad de Usuarios Hermanos Molina Molina.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Superficie: 0,9444 ha.

Caudal de aguas: 2.282,45m³/año.

Término municipal: Dúrcal (Granada).

Lugar: Pago del Olivon.

Plazo de presentación: Un mes

Lugar de exposicion: Avda. de Madrid, 7, 18071, Granada.

Granada, 23 de enero de 2014.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.